



Ernesto Macías Tovar
Senador de la República

OSEMT – CS – CV19- 053 – 2022
(Cite esté número para información y/o para enviar comunicación)

Bogotá D.C., mayo 17 de 2022

Honorable Senador
JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Ref: Proyecto de Ley No. 251 de 2021 Senado "Por medio de la cual se aprueba el acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe", adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018.

Respetado señor Presidente:

Siendo consecuente con las manifestaciones que he realizado en la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, respecto del proyecto de la referencia, me permito manifestar que me aparto de la discusión y votación de la Iniciativa, invocando mi derecho fundamental a la objeción de conciencia, consagrado en el artículo 18 de la Constitución Política de 1991.

Atentamente,


ERNESTO MACÍAS TOVAR
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional – Tercer piso
ernesto.macias@senado.gov.co
Teléfono: (1) 3825099